

Re: postergación beneficios

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

4 de septiembre de 2020, 1:14

Para: Andrea Esperanza Aravena <andrea.aravena@ug.uchile.cl>, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>, Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Estimada:

así está bien y lo enviaremos a Mineduc.

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

El jue., 3 sept. 2020 a las 20:14, Andrea Esperanza Aravena (<andrea.aravena@ug.uchile.cl>) escribió:

Hola, le adjunto mi formulario lleno y firmado.

Le comento que busqué en la página del gobierno y me salía que tenía que congelar los beneficios con una causal y la mía sería cambios en ingresos económicos, la misma por la cual congelé mi carrera. Para eso me pedían documento finiquito de mi mamá y también un informe social hecho por la trabajadora social de la municipalidad donde resido, fui hoy para sacarlo y me dio uno, pero lamentablemente se equivocó y me dio uno donde dice que debo "recibir la beca", pero en cambio debería decir "postergar la beca de gratuidad".

¿Esos papeles son necesarios? ¿o como ya congelé mi carrera no lo son?

de todas formas los adjuntaré en caso de, favor informarme sobre lo que le comento.

Graciass

El mié., 2 sept. 2020 a las 20:03, Araceli Del Carmen Navarrete (<anavarre@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

Si te asignaron gratuidad recientemente y postergaste año 2020, debes enviarnos a la brevedad el **formulario de suspensión de beneficios que adjunto** con tus datos firmado. Ya tenemos la resolución del decano en la cual se acepta la postergación 2020. Falta tu formulario. Se envían el lunes y los resultados Mineduc los entrega el 23 de noviembre.

Saludos,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

El mié., 2 sept. 2020 a las 19:06, Andrea Esperanza Aravena (<andrea.aravena@ug.uchile.cl>) escribió:

hola buenas tardes.

al momento de congelar, llamé al ministerio y me dijeron que mi apelación para recibir beneficios sería anulada, bueno ahora revisé y me otorgaron la gratuidad.

me informé y debo entregarles unos documentos para que la institución se haga cargo de la suspensión de beneficios.

ya tengo dos listos y me falta uno, ¿hasta cuando puedo enviarlos y cuando estaría lista mi suspensión?

gracias, espero su respuesta.